

"HECHO ESENCIAL"

INDURA S.A., INDUSTRIA Y COMERCIO.
Inscripción en el Registro de Valores N°945

Santiago, 28 de enero de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

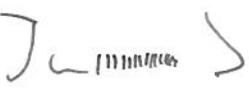
Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de la sociedad:

Con fecha 28 de enero del presente año, el Directorio de Indura S.A., Industria y Comercio ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 28 de febrero de 2011, a las 9:30 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Las Américas N°585, Cerrillos, a fin de someter a la aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- (i) Inscripción de las acciones de la sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y en las Bolsas de Valores donde las acciones vayan a ser transadas;
- (ii) Reformar los artículos 1, 16 y 18 del Pacto Social, correspondientes al nombre o razón social de la compañía, materias de Junta Extraordinaria de Accionistas y nombramiento de inspectores de cuentas, respectivamente; y
- (iii) Fijar un texto refundido de los Estatutos de Indura S.A., Industria y Comercio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Jaime Castañeda Heavey
Gerente General